

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	32.701.022.899	32.701.022.899	7.291.450.521	22 %	6.430.649.343	860.801.178
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	25.854.080.191	25.854.080.191	6.317.648.580	24 %	5.525.181.279	792.467.301
100 Servicios Personales		17.811.315.170	17.811.315.170	5.320.996.085	30 %	4.528.528.784	792.467.301
200 Servicios No Personales		6.710.287.355	6.710.287.355	922.310.883	14 %	922.310.883	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		338.197.666	338.197.666	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		894.280.000	894.280.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	74.341.612	74 %	74.341.612	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.846.942.708	6.846.942.708	973.801.941	14 %	905.468.064	68.333.877
100 Servicios Personales		3.597.976.514	3.597.976.514	828.967.881	23 %	765.600.081	63.367.800
200 Servicios No Personales		1.197.134.294	1.197.134.294	60.631.492	5 %	55.665.415	4.966.077
300 Bienes de Consumo e Insumos		300.287.945	300.287.945	84.202.568	28 %	84.202.568	0
500 Inversión Física		1.751.543.955	1.751.543.955	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		32.701.022.899	32.701.022.899	7.291.450.521	22 %	6.430.649.343	860.801.178

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

